

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LA COMPAÑÍA DE CARGA DEL VALLE "COVALFREI S. A"**

En la ciudad de Quito, hoy día viernes 14 de Febrero de 2014 a las 17h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Alangasi Pasaje OE4r y Pasaje 1, se reúnen los socios de "COVALFREI S. A" y son:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
Cabezas Cajas Paulina Fernanda	100,00	10
Cabezas Salazar Hernán Marcelino	660,00	66
Cabezas Salazar Edgar Benedicto	10,00	1
Cabezas Salazar José Leonardo	10,00	1
Castillo Pantoja Hugo Ernesto	10,00	1
Chasiluisa Caisaguano Segundo Juan	10,00	1
<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>	<b>80</b>

Preside la presente Junta el Sr. Edgar Benedicto Cabezas Salazar y actúa como secretario, el señor Hernán Marcelino Cabezas Salazar. El Presidente pide que por secretaría se confirme que se encuentre presente el 100% del capital social de la compañía, lo cual es confirmado, procediendo por lo tanto a declarar instalada la Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de conocer y resolver el orden del Día:

**Punto Uno:** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del período 2013

**Punto Dos:** Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del período 2013

**Punto Tres:** Aprobación de Balances año 2013

**Punto Uno**

A solicitud del Presidente de la Junta solicita al Gerente que de lectura a su informe; el señor Gerente da lectura a su Informe de Gerencia del período 2013, copia del cual cada socio ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación el Presidente solicita que se apruebe el Informe presentado, copia del cual se adjunta a la presente acta. Por unanimidad el Informe de Gerencia es aprobado.

**Punto Dos**

A solicitud del Presidente de la Junta se solicita dar lectura al informe del Comisario: el señor Gerente en calidad de secretario da lectura al Informe del Comisario del período 2013, copia del cual cada socio ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación el Presidente solicita que se apruebe el Informe presentado, copia del cual se adjunta a la presente acta. Por unanimidad el Informe de Comisario es aprobado.

**Punto Tres**

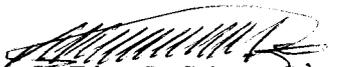
El Presidente de la Junta, solicita al Gerente que estando presente el Contador nos dé el informe de los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre 2013

Una vez escuchados los informes respectivos, la junta propone sean aprobados dicho informe, así como los balances al 31 de diciembre 2013. Por unanimidad es aprobado el balance 2012.

En razón de lo anotado y al contarse con la aprobación del todo el capital presente, la Presidencia autoriza para que por Secretaría se extienda copia de todo los informes y que se realice el archivo correspondiente.

Sin haber otro asunto por tratar, el Presidente siendo las 18h00 concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Siendo las 18h30, el Presidente reinstala la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita. El Presidente levanta la sesión a las 18h45

  
Sr. Edgar B. Cabezas S.  
PRESIDENTE



  
Sr. Hernán M. Cabezas S.  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO